GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

+

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1.360.17.17-4160 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y TURÍSTICO

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA
PERIODO DEL 1 AL 30 JUNIO DE 2025

INFITULUA E.I.C.E.
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá

CALI, 30 DE JUNIO 2025

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 6
2.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 6
3. SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA 7
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 9
3.1.1. ACTA DE OBRA N°1 DEL 25 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2023 11
3.1.2. ACTA DE OBRA No.2 DEL 1 AL 31 DE MAYO 2023 12
3.1.3. ACTA DE OBRA No.3 DEL 1 AL 30 DE JUNIO 2023 13
3.1.4. ACTA DE OBRA No.4 DEL 1 AL 31 DE JULIO 2023 14
3.1.5. ACTA DE OBRA No.5 DEL 1 AL 31 DE AGOSTO 2023 15
3.1.6. ACTA DE OBRA No.6 DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023 16
3.1.7. ACTA DE OBRA No.7 DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2023 17
3.1.8. ACTA DE OBRA No.8 DEL 5 AL 30 DE ABRIL 2024 18
3.1.9. ACTA DE OBRA No.9 DEL 5 AL 30 DE ABRIL 2024 19
3.1.10. ACTA DE OBRA No.10 DEL 1 AL 30 DE MAYO 2024 20
3.1.11. ACTA DE OBRA No.11 DEL 1 AL 16 DE OCTUBRE 2024 21
3.1.12. ACTA DE OBRA No.12 DE NOVIEMBRE 2024 22
3.1.13. ACTA DE OBRA No.13 DE FEBRERO 2025 23
3.1.14. ACTA DE OBRA No.14 DE ABRIL 2025 24
3.2. BALANCE 4 AL CONTRATO DE OBRA. 25
3.3. ADICIÓN DE RECURSOS AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 25
3.4. ESTADO DEL CONTRATO CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN 26
3.5. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 27
3.5.1. Anticipo amortizado 29
3.6. SEGUIMIENTO AL CONTRATO 29
3.7. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – FRENTE 1 MUNICIPIO DE TULUA. 32
3.8. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F2 – MUNICIPIO DE FLORIDA EN EL RIO LAS CAÑAS. 33
3.9. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F3 –MUNICIPIO DE PALMIRA 34
3.10. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F4 –MUNICIPIO DE LA CUMBRE Y RESTREPO. 35
3.10.1. Visita punto crítico 1. 35
3.10.2. Supervisión de excavaciones critico 2 ..... **¡Error! Marcador no definido.**
3.10.3. supervisión de construcción punto crítico 3 ..... **¡Error! Marcador no definido.**
3.11. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F5 –MUNICIPIO DE GUACARÍ 37
3.12. ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F6 –MUNICIPIO DE GUACARÍ 37
3.13. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE 38
LA INTERVENTORÍA – F7 –MUNICIPIO DE GINEBRA 38
3.14. CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA 38
3.15. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 39
4. REPORTE DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES. 39
4.1. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 1 39

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

4.1.1. Actividades ambientales frente 1 40
4.1.2. Actividades sociales frente 1 46
4.1.3. Actividades sst frente 1 48
4.2. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 2 48
4.2.1. Subprograma 1.1 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social 48
4.2.2. Subprograma 1.2. Capacitación y concienciación para el personal de obra 49
4.2.3. Subprograma 1.3: cumplimiento de requerimientos legales 49
4.2.4. Subprograma 2.1: Manejo integral de materiales de construcción 50
4.2.5. Subprograma 2.2: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales 50
4.2.6. Subprograma 2.3: manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos 50
4.2.7. Subprograma 2.4: manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales 50
4.2.8. Subprograma 4.1: Manejo del descapote y la cobertura vegetal 51
4.2.9. Subprograma 5.1: instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio 51
4.2.10. Subprograma 5.3: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos 51
4.2.11. Actividades sst frente 2 52
4.3. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 3 52
4.3.1. Actividades ambientales frente 3 52
4.3.2. Actividades sociales frente 3 52
4.3.3. Actividades sst frente 3 52
4.4. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 4 52
4.5. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 6 52
4.6. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 7 52
5. MAQUINARIA Y EQUIPOS. 53
6. ENSAYOS 53
7. CONCLUSIONES 55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Generalidades del Contrato de interventoría 6
Tabla 2 Generalidades del Contrato de Obra 9
Tabla 3 Acta de costos No.1 11
Tabla 4 Acta de obra No. 2 12
Tabla 5 Acta de obra No. 3 13
Tabla 6 Acta de obra No. 4 14
Tabla 7 Acta de obra No. 5 15
Tabla 8 Acta de obra No. 6 16
Tabla 9 Acta de obra No. 7 17
Tabla 10 Acta de obra No. 8 18
Tabla 11 Acta de obra No. 9 19
Tabla 12 Acta de obra No. 10 20
Tabla 13 Acta de obra No. 11 21
Tabla 14 Acta de obra No. 12 22
Tabla 15 Acta de obra No. 13 23
Tabla 16 Resumen del Balance 4 25
Tabla 17 Información del Contrato de Interventoría. 26

Tabla 18. Estado del Contrato 26
Tabla 19. Valor del anticipo 27
Tabla 20. Plan de Inversión de Anticipo del Contrato de Obra 27
Tabla 21 Desembolsos del Anticipo 28
Tabla 22 Amortización del Anticipo 29
Tabla 23 Correspondencia 38
Tabla 24 Actas 39

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Imagen 1 Instalación de tubería y construcción de cámaras-Frente 1. 33
Imagen 2 Estado del frente 2. 34
Imagen 3 Estado actual del frente 3. 35
Imagen 4 Construcción de la vía punto crítico 1. 36
Imagen 5 Estado del punto crítico 2-Frente 4. 36
Imagen 6 Estado del punto crítico 3-Frente 4. 37
Imagen 7 obras terminadas-Frente 5 37
Imagen 8 obras terminadas-Frente 6 38
Imagen 9 Calle 5 entre carreras 5bn y 6an. 38

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y TURÍSTICO

1. INTRODUCCIÓN

Durante el mes de junio de 2025, se continuó con el desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato de Obra Pública No. 1.310.02-59.8-0655, cuyo objeto comprende la ejecución de obras distribuidas en siete (7) frentes de trabajo, con una planificación técnica previamente aprobada. En este periodo, la interventoría llevó a cabo la vigilancia integral del proyecto, abarcando los componentes técnico, administrativo, financiero, contable, social, ambiental y jurídico, conforme a los alcances establecidos contractualmente. Esta labor de acompañamiento permanente tuvo como finalidad asegurar que el proceso constructivo se desarrollara en condiciones óptimas de calidad, oportunidad y eficiencia, ajustado a la normatividad vigente y a las especificaciones técnicas pactadas.

La función central de la interventoría ha sido ejercer control y verificación sobre el cumplimiento de los compromisos contractuales y técnicos por parte del contratista, realizando un seguimiento sistemático que permita detectar a tiempo cualquier desviación y adoptar las medidas correctivas necesarias. De igual forma, se ha hecho énfasis en la supervisión del uso adecuado de los recursos asignados, garantizando la transparencia y la correcta ejecución del presupuesto del proyecto.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría, se elaboró y remitió a la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Valle del Cauca un informe técnico detallado correspondiente al periodo comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2025. Este informe contiene un análisis pormenorizado del estado actual del proyecto, en el que se documentan las actividades ejecutadas, los hitos relevantes alcanzados durante el mes, así como el avance físico y financiero acumulado a la fecha. La información contenida en este documento constituye una herramienta fundamental para la toma de decisiones por parte de la entidad contratante, al ofrecer datos objetivos, verificables y actualizados sobre el desarrollo del contrato.

En el marco de sus responsabilidades contractuales, el Instituto de Promoción y Desarrollo de Tuluá E.I.C.I., en calidad de interventor designado, efectuó actividades de supervisión técnica en los distintos frentes de obra, realizando visitas periódicas al sitio y aplicando criterios de control basados en buenas prácticas de ingeniería. Toda la información recolectada durante estas labores de campo fue consolidada en el informe mensual, el cual da cuenta del progreso de la obra y respalda, con evidencia técnica y documental, los avances reportados. Asimismo, se evaluó el cumplimiento del cronograma contractual, la calidad de los procesos constructivos, la gestión ambiental y social, y la conformidad de los materiales utilizados, verificando su correspondencia con las especificaciones técnicas establecidas en los documentos contractuales.

En suma, durante el mes reportado, la interventoría mantuvo una presencia activa y técnica en el proyecto, garantizando un control integral y riguroso del mismo, en aras de asegurar su correcta ejecución y el cumplimiento de los objetivos trazados por la administración departamental.

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el marco del ejercicio de las funciones de interventoría, se informa que el contrato de obra fue inicialmente adjudicado al Consorcio Interval 2023. No obstante, una vez culminadas las funciones contractuales de dicho consorcio, la Gobernación del Valle del Cauca expidió la Suspensión No. 1 del contrato de obra con fecha 22 de diciembre de 2023, suspendiendo temporalmente su ejecución.

Posteriormente, la interventoría fue encomendada al Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá E.I.C.I. – INFITULUÁ, entidad que asumió formalmente la supervisión y el control del Contrato de Obra No. 1.310.02-59.8-0655 a partir del 4 de abril de 2024.

Con el propósito de garantizar un seguimiento integral a los componentes técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico, ambiental y social del proyecto, la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Valle del Cauca suscribió con INFITULUÁ el Contrato Interadministrativo No. 1.360.17.17-4160, identificado con NIT 900.061.680-4 y representado legalmente por el señor Julián Andrés Restrepo Taborda (C.C. No. 1.116.259.555 de Tuluá). El objeto del contrato corresponde a la interventoría integral de las obras de mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana y rural del departamento, en busca de aportar al fortalecimiento económico, social y turístico de la región. El valor inicial del contrato fue establecido en $843.934.605.

Con el fin de dar continuidad a la labor de supervisión, mediante el Otrosí No. 1, formalizado el 4 de octubre de 2024, se autorizó una prórroga del plazo de ejecución hasta el 15 de diciembre de 2024, junto con una adición presupuestal de $417.456.510, lo cual elevó el valor total del contrato a $1.261.391.115.

Posteriormente, mediante el Otrosí No. 2, suscrito el 9 de diciembre de 2024, se aprobó una nueva prórroga hasta el 31 de diciembre de 2024, así como una adición de recursos por $99.743.568. Sin embargo, mediante decisión de la entidad contratante, el 27 de diciembre de 2024 se ordenó una suspensión temporal de la ejecución contractual, la cual se extendió hasta el 19 de enero de 2025. Las actividades fueron reanudadas el 20 de enero de 2025, de conformidad con el acto administrativo emitido para tal fin.

Con ocasión de dicha reanudación, la interventoría, mediante oficio fechado el 19 de enero de 2025, solicitó formalmente una adición presupuestal por $492.162.200 y una ampliación del plazo contractual hasta el 10 de junio de 2025, esta solicitud se formalizo mediante el Otrosí No.3.

Mediante oficio radicado el 8 de mayo de 2025, INFITULUÁ presentó solicitud para una nueva adición presupuestal por valor de $50.646.400, lo que llevaría el valor total del contrato a $1.903.941.283 valor quedo establecido en el No. 4.

Mediante el Otrosí No. 5 se aprobó la prórroga del plazo de ejecución hasta el 10 de julio de 2025.

2.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 1 Generalidades del Contrato de interventoría

Contrato de Interventoría	1.360.17.17-4160
Contratista	Instituto de financiamiento promoción y desarrollo de Tuluá E.I.C.I

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

NIT	900.061.680-4
Representante Legal	Julian Andres Restrepo Taborda
Cédula de Ciudadanía R.L.	1.116.259.555 de Tuluá.
Entidad Contratante	GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA -SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Objeto del contrato	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y TURÍSTICO
Fecha suscripción del contrato	15 marzo de 2024
Plazo Inicial	6 meses
Fecha de terminación inicial	4 de octubre de 2024
Valor Inicial en letras	Ochocientos cuarenta y tres millones novecientos treinta y cuatro mil seiscientos cinco pesos m/cte.
Valor Inicial	$843.934.605 M/CTE
Orden de Inicio del contrato	4 de abril de 2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	No. 3500009482 17/01/2024 Valor: $1.730.000.000 COP de los cuales solo $843.934.605 son para atender el contrato interadministrativo de interventoría.
Otrosí No.1 prorroga	Hasta el 15 de diciembre 2024
Monto Adicionado	$417.456.510 M/CTE
Otrosí No.2 prorroga	Hasta el 31 de diciembre 2024
Monto Adicionado	$99.743.568 M/CTE
Otrosí No.3 prorroga	Hasta el 10 de junio 2025
Monto Adicionado	$492.160.200 M/CTE
Otrosí No.4 prorroga	Hasta el 10 de julio 2025
Monto Adicionado	$50.646.400 M/CTE
Fecha de terminación actualizada	10 de julio 2025
Monto Adicionado	$1.903.941.283. M/CTE

3. SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 1.310.02-59.80705 del 11 de noviembre de 2022, la entidad contratante dio apertura al proceso de Licitación Pública No. LP-SI-004-2022, cuyo objeto consistió en la contratación de obras orientadas al mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana y rural del Departamento del Valle del Cauca. Estas intervenciones fueron concebidas con el objetivo de fortalecer la conectividad territorial y dinamizar los sectores económico, social y turístico de la región.

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

Como resultado del proceso licitatorio, el contrato fue adjudicado al Consorcio Valluno 2023, mediante la Resolución No. 1.310.02-59.8-0911 del 15 de diciembre de 2022. Posteriormente, se suscribió el Contrato de Obra No. 1.310.02-59.8-0655 el día 26 de diciembre de 2022, siendo suscrito por el secretario de Infraestructura Departamental, Frank Alexander Ramírez Ordóñez. El acta de inicio de obra fue formalizada el 25 de enero de 2023, lo que marcó el comienzo oficial de la ejecución contractual.

El alcance del contrato contempló intervenciones distribuidas en **siete (7) frentes de trabajo**, ubicados en los siguientes municipios:

- **Frente 1**: Tuluá
- **Frente 2**: Florida
- **Frente 3**: Palmira
- **Frente 4**: La Cumbre y Restrepo
- **Frentes 5 y 6**: Guacarí
- **Frente 7**: Ginebra

Para el desarrollo de las actividades, la Gobernación del Valle del Cauca destinó un presupuesto inicial de $28.611.617.941, monto que fue ejecutado conforme al avance físico y financiero reportado durante la etapa operativa del proyecto.

En el transcurso de la ejecución contractual se formalizaron los siguientes documentos modificatorios:

- Otrosí No. 1 (28 de febrero de 2023): Inclusión de la cláusula séptima, relacionada con la apropiación presupuestal.
- Otrosí No. 2 (13 de septiembre de 2023): Modificación de la cláusula 12, correspondiente a las obligaciones de la entidad contratante.
- Acta de Suspensión No. 1 (22 de diciembre de 2023): Suspensión temporal de la ejecución del contrato hasta la suscripción de un nuevo contrato de interventoría que permitiera su reactivación.
- Reinicio de actividades (4 de abril de 2024): Autorización del reinicio del Contrato de Obra, una vez garantizada la interventoría.
- Otrosí No. 3 (8 de abril de 2024): Modificación de la cláusula cuarta, estableciendo como nueva fecha de terminación el 4 de octubre de 2024.
- Otrosí No. 4 (4 de octubre de 2024): Prórroga del contrato hasta el 15 de diciembre de 2024 y adición presupuestal por valor de $13.733.062.805, elevando el valor contractual a $42.344.680.746.
- Otrosí No. 5 (9 de diciembre de 2024): Nueva adición presupuestal por $3.100.000.000, discriminada en:

  - $834.984.226 por actividades no previstas en el presupuesto inicial.
  - $2.265.015.774 por ajustes de precios, calculados con base en el Índice de Costos de la Construcción Pesada (ICOCIV). También se prorrogó la vigencia contractual hasta el 31 de diciembre de 2024.

- Acta de Suspensión No. 2 (27 de diciembre de 2024): Suspensión ordenada por la Inspección Primera de Policía del municipio de Florida, vigente hasta el 19 de enero de 2025.
- Otrosí No. 6 (23 de enero de 2025): Nueva prórroga del contrato hasta el 10 de mayo de 2025, en atención a los requerimientos operativos del proyecto.
- Otrosí No. 7 (8 de mayo de 2025): Prórroga final que fijó como fecha definitiva de terminación del contrato el 10 de julio de 2025, garantizando así la conclusión técnica y administrativa de las obras contratadas, conforme a los términos establecidos.

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 2 Generalidades del Contrato de Obra

Licitación Pública	LP-SI-004-2022
Resolución de adjudicación	1310.02-59.8-0911 del 15 de diciembre de 2022
Contrato de obra	1.310.02-59.8-0655
Contratista	CONSORCIO VALLUNO 2023
NIT	901.664.790-8
Representante Legal	Adolfo León Hincapié Torres
Cédula de Ciudadanía R.L.	94.394.632 de Tuluá
Dirección	AV CR 9 # 113 - 52 oficina 906 Bogotá D.C.
Número de teléfono	6016559899
Integrantes	Ingeniería volquetas y construcciones S.A.S. NIT: 900.316.090-5 Porcentaje de participación: 60% Inversiones Hindel S.A.S. NIT: 901.033.708-6 Porcentaje de participación: 30% SNG ingeniería S.A.S. NIT: 901.291.879-2 Porcentaje de participación: 10%
Entidad Contratante	Gobernación Valle Del Cauca -Secretaría De Infraestructura
Objeto del contrato	“MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y TURÍSTICO”.
Fecha de suscripción del contrato	26 de diciembre de 2022
Orden de inicio del contrato de obra.	25 de enero de 2023
Plazo Inicial de ejecución del contrato de obra,	12 meses

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

Fecha de terminación inicial del contrato de obra.	25 de enero de 2024
Valor Inicial del contrato de obra.	$28.611.617.941 M/CTE
Primera entidad interventora del contrato	Consorcio intervial 2023
Contrato de interventoría 1	1.310.02-59.1-0657
Valor del contrato de interventoría 1	$2.260.149.150
Valor actualizado en letras	Veintiocho mil seiscientos once millones seiscientos diecisiete mil novecientos cuarenta y un pesos m/cte.
Otrosi No.1	Suscrito el 28 de febrero de 2023
Otrosi No.2	Suscrito el 28 de septiembre 2023
Otrosi No.3	Suscrito el 1 de abril 2024
Suspensión No.1	Desde 22 de diciembre de 2023
Reinicio del contrato	4 de abril de 2024
Fecha de finalización	4 de octubre de 2024
Contrato de interventoría 2	1.360.17.17-4160
Valor del contrato de interventoría 2	$843.934.605
segunda entidad interventora del contrato	El instituto de financiamiento promoción y desarrollo de Tuluá
Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP.	• CDP No. 6400000867 del 28 de octubre 2022 • CDP No. 6400000939 del 16 de enero 2023 • CDP No. 3500009747 del 23 de agosto 2024 • CDP No. 3500009920 del 5 de diciembre 2024
Registro presupuestal RCP.	• RCP No. 4800002041 del 29 de diciembre 2022 • RCP No. 4800002081 del 01 de febrero 2023 • RCP No. 4500038862 del 10 de octubre 2023 • RCP No. 4500039151 del 06 de diciembre 2024
Otrosi No.4	Suscrito el 04 de octubre 2024.
Monto Adicionado	$13.733.062.805 M/CTE.
Fecha de terminación actualizada según Otrosi No.4	15 de diciembre 2024
Otrosi No.5	Suscrito el 09 de diciembre 2024.
Monto Adicionado	$3.100.000.000
Fecha de terminación actualizada según Otrosi No.5	31 de diciembre 2024

Otrosi No.6	Suscrito el 23 de enero 2025.
Fecha de terminación actualizada según Otrosi No.6	10 de mayo 2025
Otrosi No.7	Suscrito el 8 de mayo 2025.
Fecha de terminación actualizada según Otrosi No.7	10 de julio 2025

3.1.1. ACTA DE OBRA N°1 DEL 25 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2023

A continuación, se presenta el acta de obra No.1 entregada el 2 de junio del 2023. Por un valor de $ 907.155.739 equivalente al 3,17%.

Tabla 3 Acta de costos No.1

FRENTE	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 1	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucía - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tuluá, Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 649.482.197	$ 649.482.197
2	Actualización Del Proyecto Rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Río Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 168.792.400	$ 168.792.400
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio De Guacarí	$ 3.154.702.969	$ 73.380.622	$ 73.380.622
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 15.500.520	$ 15.500.520
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ -	$ -
	ADMINISTRACIÓN	**$ 6.562.746.000**	**$ 196.908.651**	**$ 196.908.651**
	IMPREVISTOS	**$ 270.575.132**	**$ 6.210.120**	**$ 6.210.120**
	UTILIDAD	**$ 775.248.252**	**$ 18.630.363**	**$ 18.630.363**
	TOTAL	**$ 28.611.617.941**	**$ 907.155.739**	**$ 907.155.739**
	% EJECUCIÓN		**3,17%**	**3,17%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.2. ACTA DE OBRA No.2 DEL 1 AL 31 DE MAYO 2023

A continuación, se presenta el acta de obra No.2 entregada el 23 de junio del 2023. Por un valor de $ 1.996.566.947 equivalente al 6,98%.

Tabla 4 Acta de obra No. 2

FRENTE	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 2	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucia - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tulua, Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 546.214.051	$ 1.195.696.248
2	Actualización Del Proyecto Rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Río Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 1.198.018.800	$ 1.366.811.200
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio De Guacarí	$ 3.154.702.969	$ 176.897.889	$ 250.278.511
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 75.436.207	$ 90.936.727
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ -	$ -
	ADMINISTRACIÓN	**$ 6.562.746.000**	**$ 449.436.560**	**$ 646.345.211**
	IMPREVISTOS	**$ 270.575.132**	**$ 14.445.188**	**$ 20.655.308**
	UTILIDAD	**$ 775.248.252**	**$ 43.335.565**	**$ 61.965.928**
	TOTAL	**$ 28.611.617.941**	**$ 1.996.566.947**	**$ 2.903.722.686**
	% EJECUCIÓN		**6,98%**	**10,15%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.3. ACTA DE OBRA No.3 DEL 1 AL 30 DE JUNIO 2023

A continuación, se presenta el acta de obra No.3 entregada el 18 de julio del 2023. Por un valor de $ 2.032.670.931 equivalente al 7,10%.

Tabla 5 Acta de obra No. 3

FRENTE	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 3	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucía - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tuluá, MunicipioDe Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 623.160.121	$ 1.818.856.369
2	Actualización Del Proyecto Rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En ElCorregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$	$
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento DelValle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 1.109.058.300	$ 2.475.869.500
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios DeLa Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio DeGuacarí	$ 3.154.702.969	$ 186.902.235	$ 437.180.861
6	Mejoramiento Y RehabilitaciónDe La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 86.760.960	$ 177.697.687
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle DelCauca	$ 2.255.012.403	$ 26.789.200	$ 26.789.200
	Administración	$ 6.562.746.000	$ 479.098.281	$ 1.152.517.187
	Imprevistos	$ 270.575.132	$ 19.962.134	$ 47.932.167
	Utilidad	$ 775.248.252	$ 58.596.685	$ 140.877.464
	Total	$ 28.611.617.941	$ 2.032.670.931	$ 4.936.393.617
	% Ejecución		7,10%	17,25%

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.4. ACTA DE OBRA No.4 DEL 1 AL 31 DE JULIO 2023

A continuación, se presenta el acta de obra No.4 entregada el 30 de agosto del 2023. Por un valor de 1.575.622.649 equivalente al 5,51%.

Tabla 6 Acta de obra No. 4

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 4	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucia - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tulua, Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 293.733.069	$ 2.112.589.438
2	Actualizacion Del Proyecto Rehabilitacion Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 828.322.101	$ 3.304.191.601
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio De Guacarí	$ 3.154.702.969	$ 244.251.571	$ 681.432.432
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 100.074.190	$ 277.771.877
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ 109.241.718	$ 136.030.918
	Administración	**$ 6.562.746.000**	**$ 359.111.546**	**$ 1.470.350.280**
	Imprevistos	**$ 270.575.132**	**$ 11.518.081**	**$ 47.088.217**
	Utilidad	**$ 775.248.252**	**$ 34.196.319**	**$ 140.808.958**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 1.575.622.649**	**$ 6.512.016.266**
	% Ejecución		**5,51%**	**22,76%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.5. ACTA DE OBRA No.5 DEL 1 AL 31 DE AGOSTO 2023

A continuación, se presenta el acta de obra No.5 entregada el 5 de septiembre del 2023. Por un valor de 4.900.686.340 equivalente al 17.13%.

Tabla 7 Acta de obra No. 5

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 5	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucia - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tulua, Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 1.053.207.743	$ 3.165.797.181
2	Actualizacion Del Proyecto Rehabilitacion Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 2.476.822.892	$ 5.781.014.493
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio De Guacarí	$ 3.154.702.969	$ 925.387.527	$ 1.606.819.959
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 342.608.157	$ 620.380.034
7	Mejoramiento Y Obras Co|mplementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ 102.660.021	$ 238.690.939
	Administración	**$ 6.562.746.000**	**$ 1.210.623.022**	**$ 2.680.973.301**
	Imprevistos	**$ 270.575.132**	**$ 38.894.933**	**$ 85.983.150**
	Utilidad	**$ 775.248.252**	**$ 116.310.128**	**$ 257.119.087**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 4.900.686.340**	**$ 11.412.702.606**
	% Ejecución		**17.13%**	**39.89%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.6. ACTA DE OBRA No.6 DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

A continuación, se presenta el acta de obra No.6 entregada el 5 de octubre del 2023. Por un valor de 3.273.474.625 equivalente al 11.44%.

Tabla 8 Acta de obra No. 6

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 6	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucia - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tulua, Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 1.088.387.661	$ 3.862.440.213
2	Actualizacion Del Proyecto Rehabilitacion Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 1.800.356.760	$ 6.892.518.361
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio De Guacarí	$ 3.154.702.969	$ 312.135.786	$ 1.640.611.535
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 15.101.608	$ 460.979.004
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ 57.492.810	$ 237.643.729
	Administración	**$ 6.562.746.000**	**$ 759.211.430**	**$ 3.041.962.184**
	Imprevistos	**$ 270.575.132**	**$ 24.177.625**	**$ 97.243.432**
	Utilidad	**$ 775.248.252**	**$ 72.323.048**	**$ 290.644.006**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 3.273.474.625**	**$ 13.154.192.842**
	% Ejecución		**11.44%**	**45.98%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.7. ACTA DE OBRA No.7 DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2023

A continuación, se presenta el acta de obra No.7 entregada el 5 de noviembre del 2023. Por Un valor de 1.260.108.023 equivalente al 4.40%.

Tabla 9 Acta de obra No. 7

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 7	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucía - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tuluá, Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 948.478.641	$ 4.810.918.854
2	Actualización Del Proyecto rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 105.965.319	$ 6.998.483.680
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio De Guacarí	$ 3.154.702.969	$ 111.444.032	$ 1.752.055.567
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960		$ 460.979.004
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ 94.220.031	$ 391.863.760
	Administración	**$ 6.562.746.000**	**$ 296.103.534**	**$ 3.338.065.718**
	Imprevistos	**$ 270.575.132**	**$ 9.234.215**	**$ 106.477.647**
	Utilidad	**$ 775.248.252**	**$ 27.361.533**	**$ 318.005.538**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 1.260.108.023**	**$ 14.414.300.865**
	% Ejecución		**4.40%**	**50.38%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.8. ACTA DE OBRA No.8 DEL 5 AL 30 DE ABRIL 2024

A continuación, se presenta el acta de obra No.8 entregada el 1 de mayo del 2024. Por un valor 5.141.020.065 equivalente al 17.97%.

Tabla 10 Acta de obra No. 8

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 8	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucía - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tuluá, Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 1.993.627.945	$ 6.804.546.799
2	Actualización Del Proyecto rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 3.147.392.120	$ 10.145.875.800
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio De Guacarí	$ 3.154.702.969		$ 1.752.055.567
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960		$ 460.979.004
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$	$ 391.863.760
	Administración	**$ 6.562.746.000**	**$ 1.786.836.977**	**$ 5.124.902.695**
	Imprevistos	**$ 270.575.132**	**$ 56.994.892**	**$ 163.472.539**
	Utilidad	**$ 775.248.252**	**$ 168.207.190**	**$ 486.212.729**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 5.141.020.065**	**$ 19.555.320.930**
	% Ejecución		**17.97%**	**68.35%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.9. ACTA DE OBRA No.9 DEL 5 AL 30 DE ABRIL 2024

A continuación, se presenta el acta de obra No.9 entregada el 1 de mayo del 2024. Por un valor 6.451.855.766 equivalente al 22.55%.

Tabla 11 Acta de obra No. 9

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 9	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucía - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tuluá, Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 2.819.444.727	$ 9.623.991.526
2	Actualización Del Proyecto rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$586.560.519	$10.732.436.319
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio De Guacarí	$ 3.154.702.969	$1.445.440.134	$3.197.495.701
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$775.628.641	$1.236.607.645
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$824.781.745	$1.216.645.505
	Administración	**$ 6.373.194.666**	**$ 1.405.255.590**	**$ 6.530.158.285**
	Imprevistos	**$201.642.032**	**$ 44.500.152**	**$ 207.972.691**
	Utilidad	**$ 589.048.424**	**$ 130.722.969**	**$616.935.697**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 6.451.855.766**	**$26.007.176.696**
	% Ejecución		**22.55%**	**90.90%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.10. ACTA DE OBRA No.10 DEL 1 AL 30 DE MAYO 2024

A continuación, se presenta el acta de obra No.10 entregada el 30 de mayo del 2024. Por un valor 1.337.957.012 equivalente al 4.68%.

Tabla 12 Acta de obra No. 10

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 10	ACUMULADO
	Vía 25vl25 Andalucía - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tuluá,Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 1.058.030.728	$ 10.682.022.254
2	Actualización Del Proyecto rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ -	$10.732.436.319
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio De Guacarí	$ 3.154.702.969	$ -	$3.197.495.701
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 41.466.034	$1.278.073.679
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ 238.460.250	$1.455.105.755
	Administración	**$ 6.373.194.666**	**$ 258.900.413**	**$ 6.789.058.698**
	Imprevistos	**$201.642.032**	**$ 8.103.049**	**$ 216.075.740**
	Utilidad	**$ 589.048.424**	**$ 23.665.658**	**$ 640.601.356**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 1.337.957.012**	**$ 27.345.133.708**
	% Ejecución		**4.68%**	**95.57%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.11. ACTA DE OBRA No.11 DEL 1 AL 16 DE OCTUBRE 2024

A continuación, se presenta el acta de obra No.11 entregada por el contratista con la comunicación CV2023-INT-111del 16 de octubre del 2024, el proyecto actualmente cuenta con la adición presupuestal aprobada con el Otrosi 4, el acta 11 realiza el cobro de $6.826.486.741,31.

Tabla 13 Acta de obra No. 11

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	MODIFICARIO 2	EJECUTADO ACTA 11	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucía - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tuluá,Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 16.450.286.914	$ 1.981.539.292,4	$ 12.435.557.204
2	Actualización Del Proyecto rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ 1.503.248.305	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 11.807.163.770	$ 1.631.864.549	$ 12.325.115.214
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La CumbreY Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ 1.262.692.021	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El MunicipioDe Guacarí	$ 3.154.702.969	$ 3.793.778.348	$ 582.507.677	$ 3.779.834.814
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial UrbanaY Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 2.054.913.188	$ 735.479.914	$ 2.013.553.336
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ 2.344.683.037	$ 226.590.420	$ 1.681.727.545
	Administración	**$ 6.373.194.666**	**$ 9.446.374.191,5**	**$ 1.123.521.122**	**$ 7.225.375.763**
	Imprevistos	**$201.642.032**	**$ 286.253.763,3**	**$ 27.909.553**	**$ 165.400.677**
	Utilidad	**$ 589.048.424**	**$ 927.255.782,7**	**$ 72.239.927**	**$ 407.983.319**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 39.216.765.583,2**	**$ 5.157.981.853**	**$ 32.235.788.114**
	% Ejecución		**69.73%**	**13.15%**	**82.20%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.12. ACTA DE OBRA No.12 DE NOVIEMBRE 2024

A continuación, se presenta el Acta de Obra No. 12, entregada por el contratista mediante la comunicación CV2023-INT-116, con fecha del 25 de noviembre de 2024. En dicha acta se formaliza el cobro por un valor total de $2.767.388.789.

Tabla 14 Acta de obra No. 12

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	MODIFICARIO 2	EJECUTADO ACTA 12	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucía - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tuluá,Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 16.450.286.914	$ 1.317.249.998	$ 13.752.807.202
2	Actualización Del Proyecto rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ 1.503.248.305	$134.140.070	$ 134.140.070
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 11.807.163.770	$ 15.035.290	$ 11.807.163.770
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La CumbreY Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ 1.262.692.021	$ 706.336.330	$ 706.336.330
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El MunicipioDe Guacarí	$ 3.154.702.969	$ 3.793.778.348	$ -	$ 3.780.003.378
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial UrbanaY Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 2.054.913.188	$ -	$ 2.013.553.336
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ 2.344.683.037	$ 594.627.101	$ 2.276.354.646
	Administración	**$ 6.373.194.666**	**$ 9.446.374.191,5**	**$ 624.465.334**	**$ 7.781.630.611**
	Imprevistos	**$201.642.032**	**$ 286.253.763,3**	**$ 18.377.195**	**$ 184.403.848**
	Utilidad	**$ 589.048.424**	**$ 927.255.782,7**	**$ 47.667.233**	**$ 457.616.347**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 39.216.765.583,2**	**$ 2.767.388.789**	**$ 37.474.667.300**
	% Ejecución		**69.73%**	**6.54%**	**88.50%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.13. ACTA DE OBRA No.13 DE FEBRERO 2025

A continuación, se presenta el Acta de Obra No. 13, entregada por el contratista mediante la comunicación CV2023-INT-120, con fecha del 11 de febrero de 2025. En dicha acta se formaliza el cobro por un valor total de $728.934.655.

Tabla 15 Acta de obra No. 13

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	MODIFICARIO 3	EJECUTADO ACTA 13	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucía - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tuluá,Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 16.450.286.914	$ 30.367.980	$ 13.783.174.582
2	Actualización Del Proyecto rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ 1.503.248.305	$ 0	$ 134.140.070
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 11.807.163.770	$ 0	$ 11.807.163.770
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La CumbreY Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ 1.262.692.021	$ 225.050.306	$ 931.386.636
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El MunicipioDe Guacarí	$ 3.154.702.969	$ 3.793.778.348	$ -	$ 3.780.003.378
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial UrbanaY Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 2.054.913.188	$ -	$ 2.013.553.593
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ 3.392.930937	$ 473.516.969	$ 3.004.477.131
	Administración	**$ 6.373.194.666**	**$ 9.091.092.889**	**$ 179.668.732**	**$ 7.964.580.495**
	Imprevistos	**$201.642.032**	**$ 280.668.051**	**$ 5.313.733**	**$ 252.874.543**
	Utilidad	**$ 589.048.424**	**$ 812.050.664**	**$ 12.578.919**	**$ 743.123.528**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 45.444.680.746**	**$ 728.934.655**	**$ 38.274.981.481**
	% Ejecución			**1.60%**	**84.22%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.14. ACTA DE OBRA No.14 DE ABRIL 2025

A continuación, se presenta el Acta de Obra No. 14, entregada por el contratista mediante la comunicación CV2023-INT-126, con fecha del 2 de mayo de 2025. En dicha acta se detalla el cobro por un valor total de $2.322.877.649.

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	MODIFICARIO 4	EJECUTADO ACTA 14	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucía - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tuluá,Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 16.501.876.895	$ 1.480.830.731	$ 15.492.009.656
2	Actualización Del Proyecto rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ 1.576.357.305	$ 278.115.910	$ 412.255.980
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 11.807.163.770	$ 0	$ 11.807.163.770
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La CumbreY Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ 1.468.694.038	$ 482.240.673	$ 1.413.627.309
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El MunicipioDe Guacarí	$ 3.154.702.969	$ 3.857.263.337	$ 4.689.713	$ 3.784.693.091
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial UrbanaY Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 2.013.553.593	$ -	$ 2.013.553.593
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ 2.826.840.871	$ 77.000.622	$ 2.826.840.867
	Administración	**$ 6.373.194.666**	**$ 8.999.036.160**	**$ 497.684.067**	**$ 8.456.612.129**
	Imprevistos	**$201.642.032**	**$ 284.688.966**	**$ 15.266.832**	**$ 267.981.780**
	Utilidad	**$ 589.048.424**	**$ 835.683.011**	**$ 43.124.655**	**$ 785.961.301**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 45.444.680.746**	**$ 2.322.877.649**	**$ 42.815.590.762**
	% Ejecución			**5.11%**	**94.21%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.2. BALANCE 4 AL CONTRATO DE OBRA.

Con fecha 19 de junio de 2025, se formalizó el cobro correspondiente al Acta No. 3 de ajustes de precios, la cual incluyó la indexación del Acta de Obra No. 13. Este cobro dejó un saldo pendiente por concepto de actividades de obra y ajustes de precios, por un valor de $3.157.130.297, respecto al valor total del contrato.

De acuerdo con lo estipulado en la cláusula 8, parágrafo 1, “la entidad realizará al contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, el cual se efectuará una vez se hayan recibido los trabajos a entera satisfacción de la entidad”. En virtud de lo anterior, los cobros que realice el contratista no podrán reducir el saldo pendiente por debajo del porcentaje señalado.

Cabe resaltar que los valores ecualizados del contrato, conforme a lo establecido en el Balance No. 4, junto con los montos pagados mediante el Acta de Obra No. 14 y el Acta No. 3 de ajustes de precios, se consolidaron en el siguiente cuadro:

Tabla 16 Cuadro resumen estado del contrato de obra No. 1.310.02-59.8-0655.

Descricipcion	Monto pagado	Descricipcion	Monto total	Saldo por pagar
Valor pagado por actas de obra 1 al 14 pagada	$ 37.750.144.266	Valor total de obra según moficatorio 4	$ 40.238.479.778	$ 2.488.335.512
Pagado por actas de ajuste de precios	$ 4.724.136.152	Valor total aprobado por ajuste de precios	$ 5.392.930.937	$ 668.794.785
Pagado actas de mayores cantidades	$ 2.266.860.235	Valor total aprobado por mayoes cantidades	$ 2.266.860.235	$ -
Total pagado a julio 10 de 2025	$ 44.741.140.653	Valor total del contrato	$ 47.898.270.950	**$ 3.157.130.297**

3.3. ADICIÓN DE RECURSOS AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El 26 de junio de 2025, la Interventoría presentó formalmente el Acta de Cobro No. 9 por un valor de $59.420.666. Este cobro fue tramitado conforme a lo establecido en la cláusula cuarta, parágrafo primero, del Contrato Interadministrativo No. 1.360.17.17-4160, la cual estipula que “la entidad realizará al interventor el último pago, cuyo monto no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor del contrato interadministrativo de interventoría, una vez finalizado el plazo del contrato”. En atención a lo anterior, la Interventoría dejó previsto el trámite del saldo pendiente, el cual se gestionaría con posterioridad al 10 de julio de 2025.

El 26 de junio de 2025, la Interventoría presentó formalmente el Acta de Cobro No. 9 por un valor de $59.420.666. Este cobro fue tramitado conforme a lo establecido en la cláusula cuarta, parágrafo primero, del Contrato Interadministrativo No. 1.360.17.17-4160, la cual estipula que “la entidad realizará al interventor el último pago, cuyo monto no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor del contrato interadministrativo de interventoría, una vez finalizado el plazo del contrato”. En atención a lo anterior, la Interventoría dejó previsto el trámite del saldo pendiente, el cual se gestionaría con posterioridad al 10 de agosto de 2025.

Respecto al contrato de interventoría, el 10 de mayo de 2025 se formalizó la suscripción del Otrosí No. 4 al Contrato Interadministrativo No. 1.360.17.17-4160, celebrado entre el

Departamento del Valle del Cauca —representado por la Secretaría de Infraestructura— y el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá E.I.C.E. (INFITULÚA). Mediante dicho documento, se oficializó la última prórroga del contrato, extendiendo su vigencia hasta el 10 de julio de 2025. Adicionalmente, se incorporó una adición presupuestal por un valor de $50.646.400, incrementando así el valor total del contrato.

Tabla 17 Información del Contrato de Interventoría.

	CONTRATISTA INTERVENTORÍA: INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ
Presupuesto inicial	$ 843.934.605,00
Adicion Otrosi No. 1 interventoria	$ 417.456.510,00
Adicion Otrosi No. 2 interventoria	$ 99.743.568,00
Adicion Otrosi No. 3 interventoria	$ 492.160.200,00
Adicion Otrosi No. 4 interventoria	$ 50.646.400,00
Valor total	**$ 1.903.941.283,00**
Valor total pagado interventoria	$ 1.749.225.414,00
% pagado	91,87%
Valor causado que no se ha pagado	$ 59.420.666,00
Suspensión 2	Desde el 27 de diciembre de 2024 al 19 de enero del 2025
Prorroga Actual	Hasta 10 de julio 2025

3.4. ESTADO DEL CONTRATO CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN

Los valores presentados en el cuadro fueron actualizados conforme a lo establecido en el Modificatorio No. 4 del Contrato de Obra No. 1.310.02-59.8-0655. Adicionalmente, se presenta el porcentaje de obras ejecutadas según la última programación, el cual fue comparado con el porcentaje de avance registrado hasta el 30 de junio de 2025

De acuerdo con dicha programación, se tenía prevista la ejecución del 99.11% de las obras del proyecto. Las inspecciones técnicas realizadas en sitio permitieron constatar que de los siete (7) frentes solo 6 de ellos están ejecutados en su totalidad, quedando pendiente el frente 2 en el cual falta la instalación de las barandas de la rampa.

Tabla 18. Estado del Contrato

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

Corte al 30/09/24	Programado		Adicion+Contractual	Ejecutado		Atraso
FRENTE 1	100,00%	$ 16.507.656.895	$ 16.507.656.895	100,00%	$ 16.507.656.895	0,00%
FRENTE 2	99,11%	$ 1.556.599.167	$ 1.570.577.305	95,31%	$ 1.496.917.229	3,80%
FRENTE 3	100,00%	$ 11.807.163.770	$ 11.807.163.770	100,00%	$ 11.807.163.770	0,00%
FRENTE 4	100,00%	$ 1.468.694.038	$ 1.468.694.038	100,00%	$ 1.468.694.038	0,00%
FRENTE 5	100,00%	$ 3.857.263.337	$ 3.857.263.337	100,00%	$ 3.857.263.337	0,00%
FRENTE 6	100,00%	$ 2.013.553.593	$ 2.013.553.593	100,00%	$ 2.013.553.593	0,00%
FRENTE 7	100,00%	$ 2.826.840.871	$ 2.826.840.871	100,00%	$ 2.826.840.871	0,00%
GENERAL	**99,97%**	**$ 40.037.771.671**	**$ 40.051.749.809**	**99,82%**	**$ 39.978.089.733**	**0,15%**

3.5. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El contrato establece en la Cláusula 6 ANTICIPO, que la entidad entregará un anticipo equivalente al veinte (20%) del valor del contrato. El anticipo se tramitará previa solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega.

Tabla 19. Valor del anticipo

Contrato de obra	***No. 1.310.02-59.8-0655***
Descripción	**Valor**
Valor del contrato	$28.611.617.941,00
Valor del anticipo (20%)	$5.722.323.588,00

Durante la gestión previa realizada por la primera Interventoría que tuvo el proyecto, el Contratista presentó un ajuste al plan de manejo del anticipo mediante comunicado CV2023-INT-039 del 15 de junio 2023 en la cual informó que el *"porcentaje destinado para la contribución especial estimado del 5% del valor del anticipo no será objeto de uso debido a que la gobernación no realiza ninguna deducción por impuestos frente al anticipo.*

Tabla 20. Plan de Inversión de Anticipo del Contrato de Obra

CONCEPTO	(%)	VALOR	MES 0	MES 1	MES 2
			35%	35%	30%
Materiales (suministros y/o transporte y/o instalación	25%	1.430.580.897	$ 500.703.314	$ 500.703.314	$ 429.174.269
Movimiento de tierras y transportes	75%	$ 4.291.742.691	$ 1.502.109.942	$ 1.502.109.942	$ 1.287.522.807

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

TOTAL	100%	$ 5.722.323.588	$ 2.002.813.256	$ 2.002.813.256	$ 1.716.697.076
ACUMULADO VALOR	100%	$ 5.722.323.588	$ 2.002.813.256	$ 4.005.626.512	$ 5.722.323.588
ACUMULADO PORCENTAJE		100%	35,00%	70,00%	100,00%
VALOR CONTRATO		**$28.611.617.941**			
VALOR ANTICIPO	20%	**$5.722.323.588**			

Fuente: Plan de Inversión de Anticipo entregado por el Contratista.

En el cuadro siguiente, se especifican los desembolsos requeridos por el constructor y aprobados por la Interventoría, donde se han realizado 19 desembolsos por un valor de $5.722.299.304,0, la totalidad de los dineros generados por los rendimientos, así como cualquier saldo que permaneciera en la fiducia fue consignado a la cuenta de la Gobernación durante el cierre financiero y contable de la fiducia.

Tabla 21 Desembolsos del Anticipo

DESEMBOLSO No.	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
1	3-abr-23	Fundación la FloridaMedio Ambiente	$ 310.957.459,0	1	Materiales (S,T,I)
2	5-abr-23	Soluciones viales del EjeCafetero SAS	$ 1.516.513.529,0	2	Mov. de tierras ytransporte
3	13-abr-23	Construcciones y Pavimentos HE SAS	$ 828.301.743,0	2	Mov. de tierras ytransporte
4	18-abr-23	Servicomercial de TuluáSAS	$ 489.317.860,0	1	Materiales (S,T,I)
5	18-abr-23	Proyectos REO SAS	$ 194.085.939,0	2	Mov. de tierras ytransporte
6	18-abr-23	Rentiactivos SAS	$ 81.951.611,0	1	Materiales (S,T,I)
7	18-abr-23	Excavaciones las PalmasSAS	$ 94.644.590,0	2	Mov. de tierras ytransporte
8	24-abr-23	Ferretería Forero SA	$56.013.300,0	1	Materiales (S,T,I)
		Rafael Murillo Serna	$6.256.000,0	1	Materiales (S,T,I)
9	10-may-23	Ingeniería volquetas yconstrucciones SAS	$299.125.000,0	2	Mov. de tierras ytransporte
10	30-may-23	Soluciones viales del EjeCafetero SAS	$327.357.358,0	2	Mov. de tierras ytransporte
11	30-may-23	Jerfrey Kevin Batero	$ 8.759.000,0	2	Mov. de tierras ytransporte

DESEMBOLSO No.	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
12	6-jun-23	Fundación La Floridamedio ambiente	$300.000.000,0	1	Materiales (S,T,I)
13	23-jun-23	Construcciones y Pavimentos HE SAS	$697.073.192,0	2	Mov. de tierras ytransporte
14	23-jun-23	Jerfrey Kevin Batero	$ 10.348.297,0	2	Mov. de tierras ytransporte
15	23-jun-23	Soluciones viales del EjeCafetero SAS	$152.102.654,0	2	Mov. de tierras ytransporte
16	27-jun-23	Fundación La Floridamedio ambiente	$106.679.611,0	1	Materiales (S,T,I)
17	27-jun-23	Fundación La Floridamedio ambiente	$163.431.389,0	2	Mov. de tierras ytransporte
18	23-ago-23	Fundación La Floridamedio ambiente	$ 71.321.887,0	1	Materiales (S,T,I)
19	6-sep-23	Soluciones en construcciones e ingeniería	$ 8.058.885,0	1	Materiales (S,T,I)
TOTAL			**$ 5.722.299.304,0**		

3.5.1. Anticipo amortizado

Hasta el acta No.8 con fecha de corte del 30 de abril 2024 se había amortizado el 100% del anticipo $5.722.323.588

Tabla 22 Amortización del Anticipo

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Anticipo Otorgado	$ 5.722.323.588,00	
Valor Amortizado Presenta Acta	$ 2.553.140.451	49.66%
Valor Amortizado Acumulado	$ 5.722.323.588	100%
Valor Saldo por Amortizar	$ 0.00	

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

El 8 de mayo del 2024 la Interventoría envió el comunicado AFITULUA2024.V1.02 solicitando información sobre el reintegro de los rendimientos financieros del anticipo, el Contratista contesto con la comunicación CV2023-INT-91 en la cual se informaba que el acta de cierre financiero y contable del contrato de fiducia se realizó 30/11/2023 y que los rendimientos financieros fueron consignados en la cuenta de la Gobernación.

3.6. SEGUIMIENTO AL CONTRATO

La Interventoría realizó comités con la participación del personal del Contratista y la

Supervisión del contrato, sobre los siguientes temas:

- El día 19 de junio de 2025, el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá E.I.C.E., en su calidad de entidad interventora del Contrato de Obra No. 1.310.02-59.8-0655, participó en una reunión técnica con delegados de la supervisión contractual (representantes de la Gobernación del Valle del Cauca) y del contratista (Consorcio Valluno 2023). Durante dicha reunión, el contratista informó haber finalizado la construcción del sistema de alcantarillado pluvial correspondiente al frente de obra No. 1. Así mismo, presentó los avances registrados en el frente No. 2, consistentes en la construcción de muros en gaviones, la fundición del estribo norte y la instalación de la estructura metálica del puente. Con base en estos avances, el contratista reiteró su compromiso de concluir las actividades restantes antes de la fecha de finalización del plazo contractual.
- El día 26 de junio de 2025, en el marco del comité técnico, se abordaron y evaluaron integralmente las contingencias e incidencias asociadas a la ejecución de las actividades del proyecto. En esta sesión, el contratista reportó que en el frente 2 tiene pendiente la instalación de las de las barandas de la rampa. Adicionalmente, se indicó que se continuaba con los trabajos de pintura de la estructura metálica y con labores de limpieza en el frente de obra No. 2, los demás frentes fueron terminados en su totalidad.

Seguimiento a la inversión por frente de trabajo

Se realizó un seguimiento exhaustivo del componente documental suministrado por el contratista (Consorcio Valluno 2023). Entre el 1 y el 30 de junio de 2025, se procedió a evaluar el avance efectivo de cada uno de los frentes de trabajo. A través de inspecciones en el sitio de la obra, se verificó que, al cierre del mes de junio de 2025, el progreso de los frentes se distribuye de la siguiente manera: el Frente 1 presenta un avance de aproximadamente el 100%, el Frente 2 el avance es del 95.31%; el Frente 3 ha alcanzado su ejecución total, con un 100%; el Frente 4 muestra un avance del 100%; los Frentes 5 y 6 han alcanzado el 100% de ejecución, mientras que el Frente 7 también reporta un progreso total, con un 100%.

Actividades Técnicas Ejecutadas Por La Interventoría

Durante el período evaluado, la interventoría técnica, a cargo del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá E.I.C.I., ejecutó las siguientes actividades como parte del seguimiento y control al Contrato de Obra No. 1.310.02-59.8-0655:

- Se dio continuidad al proceso de gestión y liberación de áreas de trabajo mediante acciones articuladas con los distintos actores del proyecto, garantizando así la disponibilidad oportuna de los frentes de obra y la ejecución ininterrumpida de las actividades constructivas, en concordancia con el cronograma contractual.
- Por medio de la misma comisión, se logró la liberación efectiva de zonas correspondientes a subrasante, base y subbase, lo que permitió avanzar progresivamente en la conformación de las capas estructurales de la vía, sin generar afectaciones a la programación establecida.

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

- Desde la especialidad de ingeniería ambiental, se realizaron verificaciones en campo sobre la disposición final de los materiales producto de excavación, constatando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y de las disposiciones del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto.

- Se mantuvo un esquema de inspección diaria en los diferentes frentes activos, con el objetivo de monitorear el avance físico de las actividades, identificar desviaciones respecto al cronograma y aplicar correctivos de manera oportuna.

- Se aplicaron controles de calidad estrictos en procesos constructivos críticos, tales como la compactación de capas granulares, fundición de pavimento rígido, ejecución de cámaras y sardineles, control de volúmenes de obra, vaciado de tapas de alcantarillado y construcción de andenes, siguiendo los parámetros técnicos establecidos en el proyecto.

- La interventoría efectuó un registro sistemático del recurso humano, maquinaria dispuesta y condiciones climáticas, lo que facilitó una gestión operativa eficiente y la mitigación de eventualidades durante la ejecución de la obra.

- Se llevaron a cabo comités técnicos de manera periódica, en los que se evaluó el estado de avance físico y financiero del contrato, se analizaron situaciones imprevistas y se coordinaron acciones correctivas con la supervisión y el contratista.

- Para mantener una comunicación efectiva con la entidad contratante, se elaboraron y remitieron informes técnicos detallados, que reflejan el avance de las actividades ejecutadas, las problemáticas detectadas y las decisiones técnicas adoptadas por la interventoría.

- En aquellos casos que requirieron interpretación técnica especializada, se gestionó la emisión de conceptos internos por parte del equipo técnico de la interventoría, con el propósito de asegurar la correcta aplicación de las especificaciones establecidas en los diseños del proyecto.

- La comisión de topografía adscrita a la interventoría realizó verificaciones detalladas de las labores topográficas ejecutadas por el contratista, brindando acompañamiento técnico con el fin de garantizar el correcto trazado, alineación y niveles de la obra, conforme a los planos y especificaciones aprobadas.

- Finalmente, se adelantó el levantamiento y archivo de las actas correspondientes a los comités de obra, documentando de manera precisa el seguimiento de actividades, acuerdos alcanzados y compromisos asumidos por las partes intervinientes en el desarrollo del contrato.

Otras actividades realizadas por la Interventoría

- La interventoría sostuvo una gestión estricta del archivo documental, asegurando el registro, clasificación y conservación adecuada de la correspondencia emitida y recibida, en cumplimiento de los protocolos establecidos para el manejo de la información del proyecto, lo cual garantiza la trazabilidad y el control efectivo de las comunicaciones oficiales.

- Se implementó un sistema de control diario sobre la Bitácora de Obra, asegurando su actualización continua mediante el registro sistemático de eventos, novedades y

actividades desarrolladas en los distintos frentes de trabajo, conforme a los lineamientos contractuales y a los procedimientos definidos para la gestión documental.

- Con el propósito de respaldar la toma de decisiones técnicas y administrativas por parte de la entidad contratante, se elaboraron y remitieron informes periódicos basados en análisis objetivos, diagnósticos técnicos y conclusiones debidamente fundamentadas, lo que permitió evaluar el estado de avance contractual y proponer ajustes operativos o administrativos cuando fue necesario.

- El equipo técnico de la interventoría llevó a cabo revisiones detalladas de la documentación técnica presentada por el contratista, elaborando informes de evaluación que incluyen observaciones puntuales, recomendaciones técnicas y lineamientos de mejora orientados a optimizar tanto la ejecución constructiva como la gestión administrativa del contrato.

- Para reforzar el soporte visual del avance físico, se realizó un seguimiento fotográfico ordenado y sistemático, documentando de manera precisa las actividades ejecutadas en cada frente de obra. Este registro fotográfico constituye un insumo técnico relevante para los informes mensuales de avance, permitiendo validar gráficamente los hitos alcanzados.

- Se mantuvo una verificación continua del personal vinculado al proyecto, revisando el cumplimiento de las obligaciones del contratista respecto a los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en concordancia con lo dispuesto por la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

- La interventoría efectuó seguimiento a la entrega de la dotación al personal de obra por parte del contratista, verificando las condiciones laborales y su conformidad con los requisitos mínimos establecidos en la legislación laboral y en las especificaciones técnicas del contrato.

- En lo concerniente a la gestión social del proyecto, se brindó acompañamiento al contratista en los procesos de socialización de las actividades, así como en la atención de peticiones, quejas y reclamos presentados por la comunidad residente en las zonas de influencia directa, promoviendo una comunicación clara y efectiva que favorezca la convivencia y el entendimiento del alcance y beneficios del proyecto.

- Durante las visitas de inspección realizadas por funcionarios de la Gobernación del Valle del Cauca, se levantaron observaciones técnicas específicas relacionadas con el desarrollo de las obras. Dichas observaciones fueron formalmente comunicadas al contratista, y la interventoría verificó su atención y resolución en los plazos establecidos, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y normatividad vigente.

3.7. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – FRENTE 1 MUNICIPIO DE TULUA.

En este frente se concluyó la instalación del sistema de alcantarillado pluvial, alcanzando una longitud total de 1.065 metros lineales de tubería instalada. De igual manera, se ejecutó en su totalidad la construcción de las cámaras de inspección previstas. También se finalizó la construcción de la estructura de descarga (cabezal), ubicada en el tramo final del sistema de

alcantarillado.

Con la culminación de las obras de alcantarillado pluvial, se da por finalizada la totalidad de las actividades correspondientes al Frente 1 – Tuluá, las cuales comprendían el mejoramiento y la rehabilitación de un tramo vial de aproximadamente 2.669,05 metros de longitud, con un ancho promedio de 5,5 metros. Estas intervenciones fueron concluidas en el mes de octubre de 2024.



Imagen 1 Instalación de tubería y construcción de cámaras-Frente 1.

3.8. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F2 – MUNICIPIO DE FLORIDA EN EL RIO LAS CAÑAS.

En este frente continúan las actividades constructivas asociadas al puente. A la fecha, el contratista ha finalizado la ejecución de las rampas de acceso, los muros de gaviones de protección, los estribos, y se ha completado la instalación de la estructura metálica. Si bien el avance de obra en este frente es significativo, aún no se ha alcanzado su conclusión total.

Respecto a la situación reportada por el contratista en relación con el incumplimiento del proveedor designado para el suministro de las barandas quien manifestó su imposibilidad de cumplir con el pedido en los términos contractualmente establecidos, esta interventoría procedió a realizar la revisión correspondiente, confirmando la existencia de una ruptura en la cadena de suministro. No obstante, se reitera que es responsabilidad directa del contratista gestionar oportunamente este tipo de contingencias y adoptar las medidas necesarias para garantizar la continuidad en la ejecución del proyecto.

Si bien se reconoce que esta afectación puede impactar de manera directa el cumplimiento del cronograma contractual, la interventoría considera indispensable que el contratista formule e implemente un plan de acción específico, en el cual se establezcan de forma clara las medidas correctivas a adoptar. Este plan deberá estar orientado a restablecer el ritmo de ejecución y a mitigar los efectos negativos generados, asegurando así la continuidad operativa del frente de obra.

En cuanto al argumento presentado por el contratista, según el cual la selección de un nuevo proveedor para la fabricación de las barandas implicaría un incremento sustancial en los costos, llegando incluso a triplicar el valor inicialmente estimado y generaría el incumplimiento del plazo contractual previsto para el 10 de julio de 2025, la interventoría efectuó un análisis técnico y financiero de la situación. En efecto, se concluye que resulta poco probable encontrar actualmente en el mercado un proveedor que pueda asumir dicha fabricación bajo las condiciones económicas inicialmente pactadas, toda vez que el valor estimado para esta

actividad fue definido durante la etapa precontractual en el año 2022. Desde entonces, se ha evidenciado un incremento sostenido en los precios de materiales, mano de obra especializada, transporte y acabados, lo que ha repercutido directamente en los costos asociados a esta unidad de obra.



Imagen 2 Estructura metálica y Estribo norte.

3.9. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F3 –MUNICIPIO DE PALMIRA

Como resultado de las actividades de seguimiento adelantadas en este frente de obra, se ha verificado el cumplimiento de las metas contractuales trazadas por la entidad contratante, conforme a los parámetros y alcances previamente definidos. Sin embargo, mediante la comunicación oficial identificada con el número CV2023-INT-113, el contratista ha planteado la conveniencia de ejecutar de manera integral todas las actividades contempladas en los diseños aprobados, considerando que estas constituyen una solución técnica articulada y esencial para garantizar la estabilidad estructural del talud intervenido.

Por su parte, la interventoría, en ejercicio de sus funciones de control técnico, supervisión y aseguramiento de calidad, expresa su respaldo a la recomendación formulada. En ese sentido, se reitera a la entidad contratante la importancia de adelantar las gestiones administrativas y presupuestales necesarias, con el propósito de garantizar la ejecución completa del alcance proyectado en los diseños, lo cual permitirá una implementación adecuada de las soluciones técnicas y una mitigación efectiva de los riesgos asociados a la estabilidad del talud.



Imagen 3 Estado actual del frente 3.

3.10. ACTIVIDADES T E C N I C A S REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F4 –MUNICIPIO DE LA CUMBRE Y RESTREPO.

Durante el mes de junio de 2025, las actividades desarrolladas en este frente de obra permitieron concluir satisfactoriamente la construcción de la estructura correspondiente al punto crítico 3. Esta fase de ejecución incluyó la finalización de elementos estructurales clave, conforme a los lineamientos técnicos establecidos en los diseños aprobados, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento del cronograma general del proyecto y al control de los riesgos asociados a este sector específico de la obra.

Por otra parte, en el mes de junio de 2025, la interventoría llevó a cabo diversas acciones de seguimiento, inspección y verificación en el frente 4, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los estándares técnicos y contractuales establecidos. Las principales actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Visita punto crítico 1.
- Visita punto crítico 2.
- Visita punto crítico 3.

3.10.1. Visita a los puntos críticos 1, 2, 3.

En los sectores críticos intervenidos objeto de intervención, se ha finalizado la ejecución de la totalidad de las obras contempladas en el alcance contractual, permitiendo la habilitación del tránsito vehicular en condiciones operativas adecuadas. La obra concluyó conforme a los lineamientos técnicos y cronograma establecidos, y actualmente el flujo vehicular se desarrolla sin restricciones, lo cual evidencia el restablecimiento funcional del corredor vial y la efectividad de las intervenciones realizadas en este punto.

En el marco de sus funciones de supervisión, control técnico y aseguramiento de la calidad, la interventoría llevó a cabo una inspección visual minuciosa sobre las obras terminadas. Esta actividad tuvo como objetivo verificar el cumplimiento pleno de las especificaciones técnicas de calidad exigidas en el contrato, así como constatar la correcta ejecución de los elementos constructivos visibles. Durante dicha revisión no se identificaron irregularidades superficiales, deficiencias de acabado ni afectaciones que pudieran comprometer la seguridad de los usuarios o el desempeño funcional de la vía.

Adicionalmente, se adelantó una evaluación técnica específica sobre el estado de las estructuras de contención construidas en cada punto crítico de este frente. Como resultado de esta revisión, no se evidenciaron fisuras, asentamientos, desplazamientos ni otros tipos de patologías constructivas que pudieran poner en riesgo la estabilidad o la vida útil de dicha estructura.

Es importante destacar que la última actividad desarrollada por el contratista en este sector correspondió a la aplicación de la demarcación y señalización horizontal sobre las calzadas intervenidas, las cuales fueron ejecutadas conforme a las normas vigentes en materia de seguridad vial.



Imagen 4 Construcción de la vía punto crítico 1-Frente



Imagen 5 Estado del punto crítico 2-Frente 4.

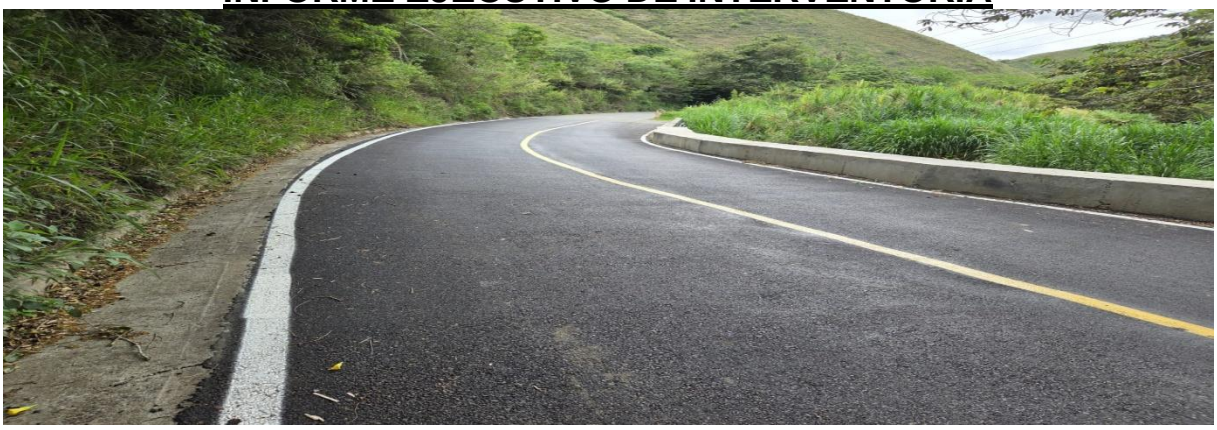


Imagen 6 Estado del punto crítico 3-Frente 4.

3.11. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F5 –MUNICIPIO DE GUACARÍ

Para este frente se terminó la totalidad de las actividades de construcción establecidas en el contrato de obra No. 1.310.02-59.8-0655.



Imagen 7 obras terminadas sector del llanito-Frente 5

3.12. ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F6 – MUNICIPIO DE GUACARÍ

Para este frente se terminó la totalidad de las actividades de construcción establecidas en el contrato de obra No. 1.310.02-59.8-0655.



Imagen 8 obras terminadas sector la luisa-Frente 6

3.13. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F7 –MUNICIPIO DE GINEBRA.

Para este frente se terminó la totalidad de las actividades de construcción establecidas en el contrato de obra No. 1.310.02-59.8-0655.



Imagen 9 Calle 5 entre carreras 5bn y 6an.

3.14. CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio, el contratista remitió a la interventoría una serie de comunicaciones formales, las cuales fueron atendidas y respondidas oportunamente, en estricto cumplimiento de los procedimientos contractuales establecidos.

A continuación, se detalla la secuencia y relación de la correspondencia emitida por la interventoría durante el periodo en mención:

Tabla 23 Correspondencia

CORRESPONDENCIA ENVIADA JUNIO DE 2025		
Código	**Fecha**	**Asunto**
400-14	31/06/2025	Informe de especialista en vías mes de junio 2025
400-14	30/06/2025	Informe de evaluación estructural mes de junio 2025
400-14	29/06/2025	Informe jurídico mes de junio 2025
400-14	27/06/2025	Comunicación 400-14 Remisión de acta 9 de interventoría
400-14	19/06/2025	Respuesta a la comunicación CV2023-INT-130 acta 3 de ajustes de precios.
400-14	21/05/2025	Condiciones para el recibo de las obras frente 1 Tuluá.

3.15. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Para el mes de junio de 2025 la Interventoría convocó a una reunión que contó con la participación del Contratista, la supervisión de la obra y se centró en el seguimiento al avance de la obra y a la planificación de acciones futuras.

A continuación, se presentan las actas levantadas por la Interventoría:

Tabla 24 Actas

ACTA DE COMITÉ JUNIO DE 2025
Acta de comité 19/06/2025
Acta de comité 26/06/2025

4. REPORTE DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES.

Dentro de las actividades de supervisión realizadas por la interventoría, se abordaron aspectos clave relacionados con la gestión ambiental, la seguridad y salud en el trabajo (SST), así como los componentes sociales del proyecto, los cuales fueron objeto de un monitoreo constante en cada uno de los frentes operativos. Además, se celebró el Comité Socio-Ambiental, en el que el contratista presentó un informe detallado sobre el avance de cada componente del proyecto.

A continuación, se detalla la descripción de las actividades supervisadas por la interventoría durante el mes de junio de 2025:

4.1. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 1

4.1.1. Actividades ambientales frente 1

- **Programa No.1 Seguimiento y control a la gestión administrativa y cumplimiento de la normatividad ambiental**

Subprograma 1.1. Información del grupo de gestión ambiental y social: Se validó que, en el corte comprendido del 01 al 30 de junio de 2025, se continua con la conformación del grupo de gestión ambiental y social, el cual se integra de un (1) Residente Social y un (1) Residente Ambiental.

Subprograma 1.3. Seguimiento y control de los requerimientos legales: Se validó el permiso de aprovechamiento forestal vigente y la autorización de ocupación de cauce playas y lechos (otorgado mediante Resolución 0730 No. 0731 del 18 de mayo de 2023).

Se validó que el material adquirido se obtuvo mediante una fuente que contaba con sus respectivos permisos ambientales (Licencia Ambiental y RUCOM).

Se validó la vigencia de los permisos para el manejo de los RCD, residuos sólidos aprovechables y manejo de residuos peligrosos.

Se validaron los certificados de disposición final (a un tercero) para el manejo de aguas residuales domésticas.

- **Programa No. 2. Manejo de actividades constructivas:**

Subprograma 2.1. Manejo integral de materiales de construcción: se verificó el adecuado manejo de los materiales y herramientas menores almacenados, en la bodega de tres esquinas. Se verificó que todo esté con la señalización informativa, cada zona cuenta con su descripción de almacenamiento organizada, así mismo la señalización preventiva y obligatoria, salidas de emergencia, caída de objetos, riesgo eléctrico, entre otras.

Así mismo, se evidenció el adecuado almacenamiento y cubrimiento con plástico de los bultos de cemento, los sacos de cemento se soportan se encuentran apilados, de manera que, se evite el contacto directo con el piso y garantizando evitar la dispersión de material particulado

Materiales pétreos: se verificó el adecuado acopio dentro del campamento de obra destinado para tal fin, así como la adquisición de suministros con terceros autorizados.

Otros materiales: Se estableció el manejo del polietileno para realizar las mezclas, evitando el contacto con el suelo y derrames de canales de agua. El contratista cuenta con tubería para instalación en el tramo del descole.

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

	
Fotografía **Lugar:** Tres Esquinas – Tuluá **Observación:** Suministro de materiales - señalización	**Fotografía** **Lugar:** Tres Esquinas – Tuluá **Observación:** Manejo de polietileno
	
Fotografía **Lugar:** Tres Esquinas – Tuluá **Observación:** orden y aseo en obra- brigada de ola	**Fotografía** **Lugar:** Tres Esquinas – Tuluá **Observación:** cerramiento en lona verde

Subprograma 2.3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales: se verificó que el frente de obra cuenta con la señalización y demarcación establecida para tal programa.

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA



Fotografía
Lugar: Tres Esquinas – Tuluá
Observación: Señalización frentes de obra - PMT

Subprograma 2.4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos (PAC-2 .4-07): Para este periodo se reportó el aprovechamiento de RCD con un volumen de acopio producto de excavación e instalación de la tubería del descole. Para el presente corte se hace entrega del informe final de meta de aprovechamiento a CVC para dar cierre a expediente con el receptor autorizado.



Fotografía
Lugar: Tres Esquinas – Tuluá
Observación: material de aprovechamiento-lote Valderrama



Fotografía
Lugar: Tres Esquinas – Tuluá
Observación: material de aprovechamiento-lote Valderrama

Subprograma 2.5: de Manejo Integral de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales (PAC-2.5- 08): El frente de obra cuenta con un punto ecológico en donde se realiza la separación en la fuente de los residuos sólidos discriminados por: aprovechables, aprovechables orgánicos y no aprovechables.

	
Fotografía **Lugar:** Tres Esquinas – Tuluá **Observación:** punto ecológico	**Fotografía** **Lugar:** Tres Esquinas – Tuluá **Observación:** peso de residuos
	
Fotografía **Lugar:** Tres Esquinas – Tuluá **Observación:** clasificación	**Fotografía** **Lugar:** Tres Esquinas – Tuluá **Observación:** cuadrilla de OLA

- **Programa 3. Gestión del recurso hídrico**

Subprograma 3.1: Manejo de Aguas Superficiales (PGH-3.1-10

Se verificó el manejo de aguas superficiales de nivel freático, para la construcción de las cámaras, esta actividad mediante bombeo para minimizar la cantidad de agua, el contratista se encuentra realizando canalización de las aguas lluvias bajo tubería que está en proceso constructivo y llevar hasta el rio Tuluá, para lo cual cuenta con permiso otorgado por la autoridad ambiental competente CVC, dicho permiso fue obtenido durante el mes posterior a la prórroga solicitada autoridad ambiental competente.

Subprograma 3.2: Manejo de Residuos Líquidos, Domésticos e Industriales: se validó que cuenta con las unidades requeridas tanto en oficina como en almacén. Adicionalmente se verificó la instalación de un baño portátil con el adecuado mantenimiento.

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

- **Programa 4. Biodiversidad y servicios ecosistémicos**

Subprograma 4.1: Manejo del Descapote y Cobertura Vegetal: Para el presente informe no se realiza manejo de descapote y cobertura vegetal, sin embrago debido a la acción de las actividades de obra por la inestabilidad el terreno y nivel freático, el talud afectó algunos individuos arbóreos, para su reposición se llegó al conceso con el dueño del predio Francisco Valencia, colindante con la hacienda San Felipe. Se verificó la entrega de reposición de arbóreos 10 palmiches, 37mL de singla y un árbol de mandarino.

Subprograma 4.2: Recuperación de áreas afectadas: no aplica para este periodo reportado.

Subprograma 4.4: Protocolos de fauna en obra: Se presentó una novedad frente al manejo de fauna a un costado derecho del descole a 200 metros de la vía principal en la entrada de la PTAR, se presenta la extracción y reubicación de una colmena de abejas con enjambres en su alrededor, por parte del apicultor Wilmar Córdoba.

	
Fotografía **Lugar:** Tres Esquinas – Tuluá **Observación: M**anejo de fauna	**Fotografía** **Lugar:** Tres Esquinas – Tuluá **Observación: M**anejo de fauna

Subprograma 4.6: Compensación Ambiental: se verificó la adaptación de los individuos objeto de compensación observando que adecuada basado en el crecimiento y follaje identificados.

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

	
Fotografía **Lugar:** Tres Esquinas – Tuluá **Observación:** Seguimiento compensación	**Fotografía** **Lugar:** Tres Esquinas – Tuluá **Observación:** Seguimiento compensación
	
Fotografía **Lugar:** Tres Esquinas – Tuluá **Observación:** Seguimiento compensación	**Fotografía** **Lugar:** Tres Esquinas – Tuluá **Observación:** Seguimiento compensación

- **Programa 5. Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos**

Subprograma 5.1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio: se verificó el cumplimiento de las medidas implementadas.



Fotografía
Lugar: Tres Esquinas – Tuluá
Observación: SAU

Subprograma 5.3: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos: no se evidenciaron novedades para este subprograma.



Fotografía
Lugar: Tres Esquinas – Tuluá
Observación: Maquinaria amarilla en obra



Fotografía
Lugar: Tres Esquinas – Tuluá
Observación: verificación de volquetas en obra

4.1.2. Actividades sociales frente 1

PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL

- **Capacitación y concienciación para el personal de obra**

Se verificó la capacitación durante el periodo reportado al inicio de la jornada laboral.

- **Mano de obra contratada con el enfoque de género de derechos y diferencial:**

Para el periodo reportado no se presentaron ingresos, se reportaron 10 plazas de empleo de la

región.

- **Infraestructura de predios y servicios públicos:**

Se verificó el levantamiento de 141 actas de vecindad a infraestructuras aledañas al frente de obra, es importante resaltar que a la fecha 86 presentan cierre. En este periodo se cerró un ADV, cuyo predio estaba pendiente del arreglo de una afectación sobre el techo.

	
Fotografía **Lugar:** Tres Esquinas – Tuluá **Observación:** Firma de ADV	**Fotografía** **Lugar:** Tres Esquinas – Tuluá **Observación: verificación de arreglo**

- **Participación, gobernanza e inclusión social**

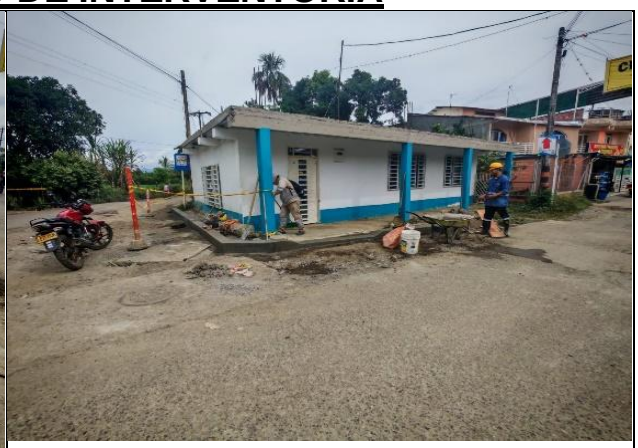
Subprograma Atención a la Comunidad

Se verifica el funcionamiento del punto de atención a la comunidad y los medios virtuales y físicos del sistema. Asimismo, se evidencia el cumplimiento del 90% de atención a las solicitudes recibidas durante el periodo.

En el periodo del mes de mayo se gestionaron acciones para el proceso de atención y cierre de las 2 PQRS pendientes:

PQR Ana Delia Gutiérrez, con afectación de la vía y humedad del predio. Luego del emparejamiento con maquinaria, en el periodo pasado, se hizo levantamiento topográfico, construcción de bordillo – sardinel perimetral, para contención de aguas lluvias.

PQR Adriana Castro, con obstrucción del alcantarillado domiciliario. Habiendo hecho la construcción de la caja domiciliaria, succión y limpieza, con el vehículo vactor de la empresa Centroaguas, sigue en observación y pendiente de una nueva limpieza de cámaras en vía con el vactor, para dar solución definitiva al problema.

	
Fotografía **Lugar:** Tres Esquinas – Tuluá **Observación:** Predio Ana Delia Gutiérrez	**Fotografía** **Lugar:** Tres Esquinas – Tuluá **Observación:** Predio Ana Delia Gutiérrez

Subprograma Información y Divulgación

En este periodo no se evidenció la publicación de piezas informativas.

Subprograma Cultura Vial y Participación Comunitaria

No se realizaron actividades de participación comunitaria

4.1.3. Actividades sst frente 1

- Revisión de Afiliación y Seguridad Social**:** La interventoría realizó una validación del registro y afiliación de todos los trabajadores en las planillas correspondientes, asegurando que se cumplieran las normativas de seguridad social y que los trabajadores estuvieran cubiertos adecuadamente ante cualquier eventualidad.
- Capacitación en Seguridad Laboral**:** Se supervisaron las actividades de capacitación en seguridad laboral, como charlas sobre prevención de riesgos y pausas activas. Además, se evaluó la efectividad de estas actividades en la mejora de las condiciones de trabajo.
- Inspección de Señalización y Kit de Emergencia**:** Se efectuó una inspección exhaustiva de la señalización instalada en el área de trabajo, asegurando que cumpliera con las normativas de seguridad industrial. Asimismo, se verificó el estado del kit de emergencia, asegurando que los elementos esenciales, como el botiquín de primeros auxilios, la camilla y el extintor, estuvieran operativos.

4.2. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 2

PROGRAMA 1: GESTIÓN DEL PROYECTO

4.2.1. Subprograma 1.1 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social

Se verificó el cumplimiento de cumple con los requerimientos exigidos en los pliegos y con la experiencia para dicho cargo.

4.2.2. Subprograma 1.2. Capacitación y concienciación para el personal de obra

Se verificó la capacitación durante el periodo reportado, en las temáticas uso responsable de los recursos del proyecto y una adecuada gestión ambiental.

.



Fotografía
Lugar: Florida
Observación: Capacitación al inicio de jornada laboral

4.2.3. Subprograma 1.3: cumplimiento de requerimientos legales

Se verificó la vigencia de todos los permisos requeridos para el manejo de materiales y residuos, el contratista aun se encuentra a la espera de la solicitud de prórroga del permiso de ocupación de cauce, posterior a la visita para la respectiva inspección al frente de obra, realizada en el mes de abril de 2025 por parte de la autoridad ambiental.



Fotografía

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

4.2.4. Subprograma 2.1: Manejo integral de materiales de construcción

Se verificó la vigencia de la resolución para suministro de materiales por parte del tercero autorizado CANTERA BERMEJAL.



Fotografía
Lugar: Florida
Observación: Señalización

4.2.5. Subprograma 2.2: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales

Se verificó el restablecimiento de la señalización informativa del frente, señalización preventiva, informativa y restrictiva de acuerdo al PMT aprobado por el municipio, así como, la señalización informativa y preventiva en el frente de obra y los puntos de atención a emergencias.

4.2.6. Subprograma 2.3: manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos

Durante el periodo no se llevó a cabo disposición de RCD, dado que las actividades constructivas no generaron un volumen considerable de residuos, por tanto, se ha dado manejo en sitio.

4.2.7. Subprograma 2.4: manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales

Se verificó el adecuado manejo de residuos sólidos, los empaques de bolsas de cemento se

almacenaron en bolsas plásticas en un acopio temporal, entre tanto se reúne el volumen considerable para hacer la entrega a un reciclador de la zona.



Fotografía
Lugar: Florida
Observación: Disposición de materiales

PROGRAMA 4: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

4.2.8. Subprograma 4.1: Manejo del descapote y la cobertura vegetal

Durante el presente periodo no se realizó remoción de cobertura vegetal, ni descapote.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

4.2.9. Subprograma 5.1: instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio

Se realizó la adecuación del campamento temporal en el frente de obra, con su respectivo acceso al sanitario, sitio para las pertenencias de los trabajadores durante la jornada, punto de atención a emergencias y acopio de herramientas y equipo menor.

4.2.10. Subprograma 5.3: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Durante el periodo correspondiente a este informe, no se contó con la presencia de maquinaria pesada en el frente de obra, ya que las actividades se centraron en la instalación de acero y en los trabajos de preparación para la fundición de uno de los estribos del puente. La producción del concreto se llevó a cabo mediante una mezcladora manual tipo trompo, la cual fue sometida a su respectiva inspección antes de su operación, al igual que el resto de la maquinaria y equipos menores, como cortadoras y pulidoras, garantizando su adecuado funcionamiento y cumplimiento de las normas de seguridad.

4.2.11. Actividades sst frente 2

- Inspección de Instalaciones y Maquinaria**:** La interventoría supervisó la correcta operación de las instalaciones temporales y maquinaria, garantizando que se cumpliera con las normativas de seguridad para evitar incidentes laborales.
- Revisión del Kit de Emergencia: Se verificó el estado del kit de emergencia, incluyendo el botiquín de primeros auxilios, la camilla y el extintor, para asegurar que estuvieran en condiciones operativas.

4.3. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 3

4.3.1. Actividades ambientales frente 3

Este frente de obra se encuentra finalizado.

4.3.2. Actividades sociales frente 3

Este frente de obra se encuentra finalizado.

4.3.3. Actividades sst frente 3

- Verificación de Entrega y Reposición de EPP**:** La interventoría supervisó que todos los trabajadores del área recibieran y utilizaran correctamente los Equipos de Protección Personal (EPP), asegurando que los mismos estuvieran en óptimas condiciones y fueran adecuados para los riesgos específicos de cada puesto de trabajo.
- Inspección del Kit de Emergencia: Se realizó una inspección minuciosa del estado del kit de emergencia, verificando que todos los elementos esenciales, como el botiquín de primeros auxilios, la camilla y el extintor, estuvieran disponibles y operativos en caso de ser necesarios.

4.4. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 4

Este frente de obra se encuentra finalizado.

4.5. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 6

- Cumplimiento del Contrato: El contratista cumplió con todas las actividades previstas en el contrato para el frente de trabajo 6, alcanzando también un avance total del 100%. Las actividades pendientes están relacionadas con el proceso de liquidación del contrato. Durante la ejecución de este frente, la interventoría realizó un seguimiento exhaustivo en términos de gestión ambiental, cumplimiento de las normativas de seguridad laboral y atención a las necesidades de la comunidad, asegurando que se cumplieran todos los aspectos sociales vinculados al proyecto.

4.6. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 7

- Cumplimiento del Contrato: El contratista finalizó todas las actividades previstas en el contrato para el frente de trabajo 7, alcanzando un avance total del 100%. Como en los frentes anteriores, las actividades pendientes corresponden al proceso de liquidación del contrato. A lo largo de la ejecución de este frente, la interventoría mantuvo un control riguroso sobre la gestión ambiental, la seguridad laboral y la atención a las inquietudes de la comunidad, asegurando que se cumpliera con todos

los aspectos sociales y contractuales del proyecto.

5. MAQUINARIA Y EQUIPOS.

Durante el mes de junio de 2025, se llevaron a cabo diversas actividades en el área técnica, cuyo propósito principal fue optimizar y potenciar la eficiencia operativa en los trabajos de obra. A continuación, se detalla el listado de referencia de la maquinaria y equipos utilizados en el proyecto durante este periodo:

LISTADO DE MAQUINARIA AMARILLA junio 2025	
ITEM	**EQUIPO**
1	MINICARGADOR HYUNDAI
3	MINICARGADOR NEW HOLLAND L 218
6	RETROCARGADORA JCB 3E PLUS

6. ENSAYOS

Durante el presente mes, esta interventoría continuó con las actividades de seguimiento al control de calidad del concreto utilizado en las obras del Frente 2 - Florida, específicamente en lo relacionado con los elementos estructurales del puente.

En ese contexto, se presentan los resultados de los ensayos de compresión simple practicados sobre las muestras extraídas durante la fundición del concreto. Dichos ensayos se realizaron a edades de 7 y 28 días, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas del proyecto y en los parámetros definidos en los diseños estructurales.

Los resultados obtenidos permiten verificar el cumplimiento de las resistencias requeridas, así como la conformidad del material frente a las exigencias del diseño. Para efectos de control y trazabilidad, se adjuntan las tablas resumen con los valores registrados en los ensayos, lo cual facilita la validación técnica de la calidad del concreto empleado en esta fase del proyecto.

RESULTADOS A LOS 7 Y 28 DÍAS PARA ENSAYOS DE COMPRESIÓN SIMPLE EN CAISSONS Y ZAPATA LADO DERECHO							
Nº	**Estructura**	**Fecha Fundición**	**Fecha Ensayo**	**Edad (días)**	**Resistencia Esperada (PSI)**	**Resistencia Alcanzada (PSI)**	**%**
1	CAISSONS	4/10/2024	11/10/2024	7	4000	2785	69,44
1	CAISSONS	4/10/2024	11/10/2024	7	4000	2831	70,77
1	CAISSONS	9/10/2024	1/11/2024	28	4000	4191	104,77
1	CAISSONS	9/10/2024	1/11/2024	28	4000	4227	105,68
2	ZAPATA	9/10/2024	16/10/2024	7	4000	2696	67,41
2	ZAPATA	10/10/2024	16/10/2024	7	4000	2763	68,58
2	ZAPATA	11/10/2024	6/11/2024	28	4000	4220	105,49
2	ZAPATA	12/10/2024	6/11/2024	28	4000	4160	104,00

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

Las resistencias a los 7 días muestran consistencia con un desarrollo temprano adecuado, situándose alrededor del 67% al 70% del f'c de diseño (28 MPa), lo cual es típico para concretos normales bien curados, con respecto a los ensayos realizados a 28 días se comprueba que todos alcanzaron la resistencia exigida en los diseños

RESULTADOS A LOS 7 Y 28 DÍAS PARA ENSAYOS DE COMPRESIÓN SIMPLE EN EL MURO ESTRIBO LADO DERECHO							
Nº	**Estructura**	**Fecha Fundición**	**Fecha Ensayo**	**Edad (días)**	**Resistencia Esperada (PSI)**	**Resistencia Alcanzada (PSI)**	**%**
1	CAISSONS	28/03/2025	4/04/2025	7	4000	2832	70,79
1	CAISSONS	28/03/2025	4/04/2025	7	4000	2800	70,01
1	CAISSONS	28/03/2025	25/04/2025	28	4000	4259	106,47
1	CAISSONS	28/03/2025	25/04/2025	28	4000	4215	105,37

Las resistencias a los 7 días muestran consistencia con un desarrollo temprano adecuado, situándose alrededor del 70.01% al 70.79% del f'c de diseño (28 MPa), lo cual es típico para concretos normales bien curados, con respecto a los ensayos realizados a 28 días se comprueba que todos alcanzaron la resistencia exigida en los diseños

RESULTADOS A LOS 7 Y 28 DÍAS PARA ENSAYOS DE COMPRESIÓN SIMPLE EN CAISSONS LADO DIZQUIERDO							
Nº	**Estructura**	**Fecha Fundición**	**Fecha Ensayo**	**Edad (días)**	**Resistencia Esperada (PSI)**	**Resistencia Alcanzada (PSI)**	**%**
2	CAISSONS	30/04/2025	7/05/2025	7	4000	2894	72,35
2	CAISSONS	30/04/2025	7/05/2025	7	4000	2882	72,04
2	CAISSONS	30/04/2025	28/05/2025	28	4000	4216	105,41
2	CAISSONS	30/04/2025	28/05/2025	28	4000	4201	105,02

Las resistencias a los 7 días muestran consistencia con un desarrollo temprano adecuado, situándose alrededor del 72.04% al 72.35% del f'c de diseño (28 MPa), lo cual es típico para concretos normales bien curados, con respecto a los ensayos realizados a 28 días se comprueba que todos alcanzaron la resistencia exigida en los diseños

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

7. CONCLUSIONES

Durante el mes de junio de 2025, la interventoría realizó un seguimiento exhaustivo a las actividades ejecutadas en el proyecto, obteniendo los siguientes resultados:

Frente 1: Con la culminación de las obras correspondientes al sistema de alcantarillado pluvial, que incluyeron la instalación de 1.065 metros lineales de tubería, la construcción total de las cámaras de inspección y la ejecución de la estructura de descarga final, se da por finalizada las obras que estaban pendientes de terminar en el Frente 1 – Tuluá. Dichas intervenciones, también estaban orientadas al mejoramiento y rehabilitación de un tramo vial de aproximadamente 2.669,05 metros de longitud y un ancho promedio de 5,5 metros, los cuales se completaron satisfactoriamente en el mes de octubre de 2024.

Frente 2: A partir del análisis técnico realizado y la verificación de los avances constructivos en el frente correspondiente al puente, esta interventoría determina que, si bien se han ejecutado actividades relevantes como las rampas de acceso, los muros de gaviones, los estribos y la instalación de la estructura metálica, la obra aún no puede considerarse concluida, en tanto restan actividades esenciales para su culminación, particularmente la instalación de las barandas de protección.

Frente a la situación reportada por el contratista, relacionada con el incumplimiento del proveedor encargado del suministro de las barandas, se confirmó la existencia de una ruptura en la cadena de suministro. No obstante, debe reiterarse que la gestión de estos riesgos es responsabilidad directa del contratista, por lo que resulta imperativo que este adopte medidas correctivas concretas a través de un plan de acción que garantice la continuidad de la ejecución y minimice los efectos sobre el cronograma contractual.

Frente 3: Se deja constancia de que el frente de obra referido ha logrado el cumplimiento integral de las metas establecidas por la Entidad Contratante. Sin embargo, a partir del seguimiento técnico realizado por esta interventoría y conforme a las observaciones elevadas por el contratista mediante la comunicación CV2023-INT-113, se ha evidenciado la necesidad de ejecutar la totalidad de las fases contempladas en los diseños aprobados, con el propósito de garantizar la estabilidad a largo plazo del talud y la durabilidad estructural de la obra.

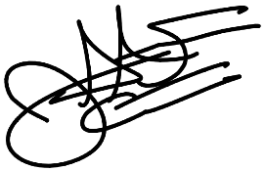
La interventoría respalda de manera técnica esta recomendación, considerando que la ejecución parcial de las soluciones diseñadas podría acarrear afectaciones futuras de tipo técnico, estructural y operativo. En tal sentido, se estima fundamental que la Entidad Contratante evalúe la viabilidad presupuestal y adopte las decisiones pertinentes para asegurar la continuidad de los trabajos, conforme a los diseños, asegurando así la eficiencia constructiva, la sostenibilidad y el adecuado funcionamiento de la infraestructura ejecutada.

Frente 4: Con base en el seguimiento técnico efectuado, la verificación en terreno y el cumplimiento de los requisitos contractuales establecidos, esta interventoría deja constancia de que las obras ejecutadas en los sectores críticos intervenidos han sido realizadas de manera satisfactoria. No obstante, dichas obras permanecerán bajo observación por parte de la interventoría hasta el 10 de agosto fecha en que termina el Contrato de obra, y se reportará oportunamente cualquier novedad que se llegue a

presentar.

Frentes 5, 6 y 7: Se deja constancia de que los frentes en mención han alcanzado un avance físico del 100 %, habiéndose culminado en su totalidad las actividades contempladas en el alcance contractual. La ejecución de las obras se realizó conforme a las especificaciones técnicas vigentes, garantizando la funcionalidad plena de cada frente intervenido y cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por la Entidad Contratante.

Agradeciendo la atención prestada.



Ing JHON ALEXANDER FLOREZ
DIRECTOR TECNICO INTERVENTORÍA
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ E.I.C.E